

## **Don Adrián Celaya Ibarra y la revolución pausada**

A diferencia de mis compañeros juristas yo no tuve la suerte de tener a Don Adrián Celaya como profesor en mis estudios de Derecho, aunque no por ello se puede decir que no *apreñendí* nada de su magisterio.

Conocí a Don Adrián por sus obras mucho antes que en persona, y ya por ellas sospechaba que estaba ante un hombre excepcional. Sospecha que se torno en certeza cuando ambos coincidimos en la Academia.

Aun siendo destacable por sus innumerables y renombrados logros y por los importantes cambios que desde su vida profesional y académica produjo en materias olvidadas como el Derecho Civil Vasco, lo que más me impresionó sin embargo fue como lo consiguió: pausadamente y sin estridencias.

Era Don Adrián, o al menos así me lo pareció durante los años compartidos, una persona cabal, tranquila, conciliadora, con una bonhomía digna de elogio, en una sola palabra, un buen hombre, que solo puedo comparar con mi querido padre. Ambos habían conseguido sus objetivos de forma calmada, por el convencimiento de sus ideas y por su fé en el trabajo, por transmitir aquellas de manera clara y precisa, y por hacerlo sin imposiciones. Cuando Don Adrián hablaba, no importaba el tema, el auditorio enmudecía y permanecía atento a su dicción, que en tono pausado concatenaba una afirmación tras otra que parecían no tener discusión, y de hecho seguramente, no la tendrían.

Pero lo que realmente me transmitió su magisterio, y que yo he tomado para mí y hecho propios, fue su idea de abordar el estudio del Derecho como un fin en sí mismo, por el simple y único ansia de saber, y también, que para abrirse paso en esta vida y en nuestra profesión, es más fácil hacerlo por el convencimiento que por la imposición, y siempre de manera pausada.

Y así efectivamente fue como provocó en la sociedad vasca en general, y en el Derecho Civil Vasco en particular, una Revolución, por todos conocida, de manera pausada. No le fue necesario pertrecharse de verdades incontestables, ni armarse de argumentos, le bastó con salir de las trincheras a pecho descubierto, y utilizando su verbo tranquilo y su amabilidad, nos convenció a todos de que nuestro Derecho es algo que debemos preservar, fomentar, y si nos da la vida y las aptitudes, mejorar en la medida de nuestras posibilidades.

Aunque no fue mi profesor, sí fue mi maestro, y así yo también puedo sentirme afortunado de haberle conocido. Espero al igual que él, ser capaz de transmitir sus enseñanzas a mis colegas y alumnos. De esta forma seguiremos en la lucha de la revolución pausada que el inició.

José Javier García Ross

Secretario de la Academia Vasca de Derecho – Zuzenbidearen Euskal Akademia